



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de diciembre de 2014

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Autorización para Emisión de Obligaciones Negociables

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Uds. con el objeto de dar cumplimiento a la normativa vigente e informar que el Directorio de YPF S.A. en su reunión del día de la fecha aprobó la emisión y colocación de Obligaciones Negociables por un monto de hasta US\$ 133.000.000 (Dólares estadounidenses ciento treinta y tres millones) o su equivalente en otras monedas, en una o más clases y/o series bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables por US\$ U\$5.000.000.000 (Dólares estadounidenses cinco mil millones) el cual fuera aprobado por la Asamblea de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2013.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Daniel González
C.F.O.
YPF S.A.